

Santiago, noviembre de 2014.

A través de la presente, certificamos que nuestro producto **Lanzopral Polvo con gránulos con recubrimiento entérico para suspensión oral 30 mg, en sobres, Reg. I.S.P. N° F-15769/11**, cumple con las especificaciones aprobadas en cuanto a su aspecto, las cuales detallamos, si es mantenido en las condiciones de almacenamiento descritas (en su envase original a no más de 30°C) y se siguen las instrucciones de administración descritas en los rótulos.

Aspecto:

Sobres conteniendo polvo rosado, liviano y seco y gránulos blancos dispersos.

Humedad:

No mayor a 2%

Atentamente,



Q. F. María Isabel Massú A.
Asesor técnico y Regulatorio
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.